

En la capital: mes, 1,25 peseta; trimestre, 3,50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª planta 20 céntimos línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXVII. Núm. 8.15.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Lunes 31 de Diciembre de 1917

Compañía de Aguas de Burgos

En el sorteo celebrado en este día han resultado amortizadas las cuarenta obligaciones cuyos números son los siguientes: 61, 94, 157, 262, 332, 334, 445, 563, 595, 645, 698, 699, 744, 830, 886, 909, 979, 1.015, 1.071, 1.111, 1.162, 1.223, 1.238, 1.354, 1.355, 1.421, 1.481, 1.561, 1.653, 1.784, 1.865, 1.896, 1.908, 1.951, 1.957, 2.055, 2.152, 2.255, 2.355 y 2.412.

Los expresados títulos solo devengan intereses hasta fin del mes actual, pudiendo sus poseedores presentarse a percibir su importe en estas oficinas, plaza de Alonso Martínez, todos los días laborables desde el 2 de Enero en adelante, de diez de la mañana a una de la tarde.

Burgos 17 de Diciembre de 1917.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

¡Enfermos de los ojos!



VIDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más miopes, presbíteros ni vistas débiles. Pédid enseguida interesante opusculo gratis a Sres. Bernardini y C. a. Ferraz, 13, Madrid, ó en la farmacia de Barriocanal, Cid, 17, Burgos.

recogió el pensamiento, dándole una forma nueva, de más fácil realización, y por tanto más digna de llamar nuestra atención.

El periódico bilbaíno *Euzkadi* publicó en Marzo de este año el programa mínimo del partido nacionalista, y en él figuraban las siguientes líneas, que transcribimos literalmente, respetando su rigurosa ortografía separatista:

«Con el mismo fin de afianzar la más estrecha solidaridad del pueblo vasco, se gestionará que los organismos de mayor extensión territorial que la provincia, que corresponden a divisiones geográficas del Estado para cumplir fines diversos, se circunscriban a Bizkaya, Alaba, Nabanía y Gipuzkoa, exclusivamente.»

Se gestionará a este efecto la incorporación de Bizkaya y Alaba a la Audiencia Territorial de Pamplona, a que pertenece Gipuzkoa, con lo que los litigantes de Bizkaya y Alaba estarán exentos de papel sellado en la segunda instancia ó apelación de los asuntos judiciales ante la Audiencia Territorial, por estar exenta Navarra de este tributo, que se paga en Burgos. Con el establecimiento de una sola Audiencia Territorial, en Navarra, para todo el país vasco, se conseguirá que las disposiciones vigentes en el ramo notarial, respecto al conocimiento de las lenguas no oficiales, tenga eficacia, por la existencia de un solo Colegio Notarial, el de Pamplona, que podrá exigir en las oposiciones el conocimiento de la lengua vasca.»

Este programa fue reproducido por casi todos los periódicos vascoarabes, y en muchos de ellos tuvo como es natural un eco de simpatía. Hasta uno que pudiéramos creer tan alejado del movimiento nacionalista como *La Información*, de San Sebastián (católico), llegó a decir en su número del 6 de Marzo que el programa de los diputados nacionalistas «puede ser también de todos los partidos derechistas, pues que sus conclusiones tienen alcance beneficioso para el país», y en atención a esto lo transcribió, aceptándolo y recomendándolo.

Conocido es el movimiento regionalista que tanto desarrollo ha alcanzado estos últimos meses. Cambió y sus secuaces de Cataluña hacen causa común con los regionalistas vizcaínos, gallegos y de otras provincias. Cuentan con influencia no escasa, dinero abundante y apoyo en el Gobierno. Son, pues, una palanca poderosa, una fuerte organización bien dispuesta para la lucha. De aquí la gravedad del peligro para Castilla, porque desgraciadamente, toda esa agitación regionalista se va traduciendo en propósitos inquietantes para las provincias centrales.

De realizarse las viejas aspiraciones de Cataluña en materias económicas, se arruinarán la agricultura castellana y la industria harinera del interior, bases cardinales de nuestra riqueza. De llevarse

é cabo el programa nacionalista vasco, la Audiencia territorial de Burgos recibirá un golpe mortal.

Quisiéramos que estas consideraciones abran los ojos de algunos ilusos y les hagan ver lo que Castilla, y Burgos en particular, pueden esperar del movimiento regionalista.

La concentración de reclutas

Mañana comenzará la incorporación de reclutas a las respectivas Cajas, haciéndose la distribución de los mismos en la siguiente forma:

Caja de Burgos

Para Ceuta.—Regimiento infantería de Ceuta, 52 reclutas; regimiento caballería cazadores de Vitoria, 2; comandancia de artillería, montada, 2; montaña, 5; plaza, 5; comandancia de ingenieros: zapadores, 3; telégrafos, 2; comandancia de tropas de intendencia, 7; Sanidad militar (compañía mixta de Tetuán), 1.

Para Larache.—Batallón cazadores de Cataluña, 27; ídem íd. de Ciudad Rodrigo, 3; regimiento caballería cazadores de Taxis, 2; remonta de caballería, 1; comandancia de artillería, montada, 1; montaña, 5; plaza, 2; comandancia de ingenieros, zapadores, 3; telégrafos, 2; comandancia de tropas de intendencia, 7; sanidad militar, 1.

Para Melilla.—Regimiento infantería de Ceriñola, 51; regimiento caballería cazadores de Alcántara, 2; comandancia de artillería, montada, 2; montaña, 5; plaza, 4; comandancia de ingenieros, zapadores, 4; telégrafos, 2; comandancia de intendencia, 6.

Para la península.—Regimiento de Telégrafos, 1; Centro Electro-técnico, 1; ferrocarriles, 3; (Madrid); tropas de aeronáutica, 5; (Guadalajara). Saldrán el día 7 en el tren 25 de las 17:30.

Regimiento infantería de Alcántara, 87; (Barcelona); regimiento caballería cazadores de Tetuán, 22; (Reus); cuarto regimiento montado de artillería, 18; (Gerona); primer regimiento de artillería de montaña, 3; (Barcelona); comandancia de artillería de Barcelona, 7; regimiento de pontoneros, 1; (Ziragoza). Saldrán el día 7 en el tren militar, número 3001 de las 19:12.

Regimiento infantería de Lealtad, 57; ídem íd. de San Marcial, 45; regimiento caballería lanceros de Borbón, 14; ídem íd. de España, 21; tercer regimiento montado de artillería, 16; sexta comandancia de tropas de intendencia, 9; sexta compañía de sanidad militar, 3.

Segundo regimiento de artillería de montaña, 15; (Vitoria); comandancia de artillería de San Sebastián, 17; primer regimiento de zapadores minadores, 23; (San Sebastián). Saldrán el día 8, en el tren 25 de las 10:57.

Caja de Mirania

Para Ceuta.—Regimiento infantería de Ceuta, 36; ídem de caballería cazadores de Vitoria, 1; comandancia de artillería: montada, 2; montaña, 4; plaza, 3; comandancia de ingenieros: zapadores, 3; telégrafos, 1; comandancia de tropas de intendencia, 4; sanidad militar, (compañía mixta de Tetuán), 1.

Para Larache.—Batallón cazadores de Las Navas, 16; ídem íd. de Chelana, 6; regimiento caballería cazadores de Taxis, 2; comandancia de artillería, montaña, 1; montada, 2; plaza, 2; comandancia de ingenieros, zapadores, 2; telégrafos, 2.

Sexta Comandancia de Intendencia. — 9 de Burgos, 3 de Miranda, 3 de Vitoria, 3 de Bilbao, 5 de Durango, 3 de Santan

1; comandancia de tropas de intendencia, 4; sanidad militar, 1.

Para Melilla.—Regimiento infantería de San Fernando, 58; regimiento caballería cazadores de Alcántara, 1; comandancia de artillería, montada, 2; montaña, 3; plaza, 3; comandancia de ingenieros, zapadores, 3; telégrafos, 1; comandancia de intendencia, 5.

Para la península.—Regimiento de ferrocarriles, 9; Centro Electro-técnico, 1; (Madrid). Saldrán el día 7, en el correo 26 de las 14:7.

Tropas de aeronáutica, 3; batallón cazadores de Reus, 82; (Manresa); regimiento dragones de Montesa, 12; (Barcelona); cuarto regimiento montado de artillería, 7; (Gerona); primer regimiento de artillería de montaña, 2; (Barcelona); comandancia de artillería de Barcelona, 4. Saldrán el día 7 en el tren 832 de las 20:52.

Regimiento infantería de Cuenca, 49; íd. íd. de Guipúzcoa, 26; (Vitoria) Saldrán el día 7 en el correo 25 de las 14 horas.

Regimiento caballería lanceros de España, 32; tercer regimiento montado de artillería, 14; sexta comandancia de tropas de intendencia, 8; sexta compañía de Sanidad militar, 3. Saldrán el día 8, en el mensajerías 82 de las 8:5.

Segundo regimiento de artillería de montaña, 8; (Vitoria).

Comandancia de artillería de San Sebastián, 4; primer regimiento de zapadores minadores, 6; (San Sebastián). Saldrán el día 7 en el correo 25 de las 14 horas.

Los reclutas de esta región destinados a África embarcarán en las fechas siguientes:

Para Melilla, en Málaga, el día 15 de Enero.

Para Ceuta, en Algeciras, el 14.

Para Larache, en Cádiz, a partir del día 8.

La guarnición de Burgos

Los regimientos de esta guarnición recibirán reclutas de las Cajas siguientes: *Lealtad*, 132 de Madrid, 37 de Burgos, 41 de Toro, 35 de La Coruña, 35 de Santiago, 21 del Ferrol y 24 de Pontevedra.

San Marcial, 168 de Getafe, 45 de Burgos, 52 de Valdeorras, 40 de Mondoñedo y 20 de Vigo.

Borbón—14 de Burgos, 4 de Bilbao, 14 de Santander, 31 de Torrelavega, 22 de Palencia, 15 de Astorga, 19 de Salamanca y 15 de Ciudad Rodrigo.

España,—21 de Burgos, 32 de Miranda, 23 de León, 11 de Medina del Campo, 13 de Zamora, 11 de Toro, 19 de Oviedo, 11 de Cangas de Onís y 10 de Pravia.

Tercer regimiento montado de artillería—70 de Segovia, 16 de Burgos, 14 de Miranda, 12 de Vitoria, 9 de San Sebastián, 6 de Bilbao; 16 de Durango, 7 de Santander, 20 de Torrelavega, 19 de Palencia; 11 de León, 8 de Astorga, 7 de Valladolid, 6 de Medina del Campo, 7 de Zamora, 6 de Toro, 9 de Salamanca, 7 de Ciudad Rodrigo, 9 de Oviedo, 5 de Cangas de Onís, 3 de Pravia, 1 de La Coruña, 3 de Santiago, 4 de Betanzos, 2 del Ferrol, 5 de Orense, 3 de Alariz, 2 de Valdeorras, 9 de Lugo, 6 de Mondoñedo, 1 de Monforte, 2 de Pontevedra, 5 de La Estrada y 3 de Vigo.

Sexta Comandancia de Intendencia, — 9 de Burgos, 3 de Miranda, 3 de Vitoria, 3 de Bilbao, 5 de Durango, 3 de Santan

Una hija! Era la satisfacción de todos nuestros deseos!

No traté de describir ni nuestra alegría ni los ojos verdaderamente infantiles a que nos entregáramos, inclinados sobre la cuna; los padres que verdaderamente enamorados, hayan vivido estos momentos, son los únicos que pueden comprender este retorno a la niñez.

¡Cuán egoísta es la felicidad! Tuvimos una época de tanta ventura, que nos olvidamos del mundo exterior. Los recuerdos de la terrible semana de cólera en Grinütz vagaban por mi cerebro como una forma borrosa de pesadilla que se desvanecía.

El invierno que siguió al nacimiento de Silvia los pasamos en Viena, gozando de completa tranquilidad. Aquella primavera recorrimos Italia; viajar para aprender a conocer el mundo formaba parte del programa de nuestra existencia.

Volví a tomar a mi servicio ó una vieja criada que había sido niñera mía y de mis hermanas. Ahora estaba viuda. Ana, que así se llamaba, era persona de mi absoluta confianza, y podía, con toda seguridad, confiarle la niña cuando nos ausentáramos por algunos días de nuestro cuartel general. También Rodolfo, cuando no nos acompañaba, quedaba en

EL SEÑOR D. GONZALO VILLANGOMEZ ALONSO
ha fallecido a las diez de la noche del día 30 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su afligido padre, D. Guillermo Villangómez Prieto; hermanos, D.ª Benita, D.ª Lucía y D. Elías Villangómez Alonso; hermanos políticos D. Federico Ramos y D. Federico Carro; tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al entierro, que se celebrará mañana 1.º de Enero, en la parroquia del Hospital del Rey a las tres de la tarde, por cuyo acto de piedad les vivirán reconocidos.

Burgos 31 de Diciembre de 1917.

Vivía: Plaza del Sobrado, 6.

El duelo se despide frente al santuario de San Amaro.

No se reparten esquelas.

El excelentísimo é ilustrísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Máquinas parlantes "Odeon,"
CON Y SIN BOGINA, DESDE 60 A 750 PESETAS.
Discos dobles ODEON, desde 250 pesetas.

ANGEL GARCIA-BURGOS
DISCOS DOBLES
Odeon

Chocolates marca "El Papa-Moscas,"
FABRICANTE: JACINTO RICA
Precios desde 1 peseta a 3

ESPECIALIDADES: Chocolate pistacho a la vainilla, para crudo. Chocolate anti-diabético, sin azúcar.

La casa que más descuento hace al Comercio
FÁBRICA DESPACHO CENTRAL
Avellanosa, 10 y 12.—Teléfono 250 Paloma, número 12.—Teléfono, 249

Especialidad
en salchichas blancas y encarnadas. Gran surtido en jamones aviléses, gallegos y andorranos. Superiores chorizos paro de lomo, lomo embudido, salchichón de Vich y chorizo de Pamplona; riquísima cecina de vaca, chicharro, yes prensados, buñfara y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor, de fo, cing, manteca, jamones y embudidos en la Alhondiga.

LA EXTREMENA
Gran alhóndiga de San Juan, el Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Polletín del DIARIO DE BURGOS (55)

Baronesa Bertha de Suttner

¡Bajo las armas!

—No seamos demasiado severos para con esa alegría apañada que me parece que me sufre. Mi pasado pierde intensidad, y que su recuerdo irá borrándose sin cesar. Lo que actualmente experimento es la dicha de verte a mi lado, esta alegría de poseerte, mi bien amado! Te digo, además, una confianza ciega en ti por venir: ricos, independientes, unir los por tan poderoso cariño, ¡cuán bien ellos que puedes obtenernos aún la vida! Viajéremos y aprendiremos a conocer el mundo; es de esperar que la paz dure ahora muchos años. Además, si a un día estallara una guerra, ya estarás tú a la abrigo de ella; tampoco amenaza a ti a Rodolfo, puesto que jamás será soldado.

El regionalismo y la Audiencia

En la última sesión del Ayuntamiento, el señor Echevarría llamó la atención acerca del peligro que para Burgos significa la Asamblea que actualmente está celebrándose en Barcelona, y en la cual se solicita que las provincias de Vizcaya y Alava sean segregadas de nuestra Audiencia territorial para incorporarlas a la de Pamplona.

Esto nos mueve a escribir algunas líneas acerca del asunto, que consideramos de supremo interés para nuestra ciudad, por ser la Audiencia uno de sus principales elementos de vida.

Que las audiencias territoriales están amenazadas de muerte por la aspiración que las provincias tienen a extender su conocimiento a la materia civil, aspiración fomentada y apoyada por el interés de algunas poblaciones, es cosa que hemos dicho y repetido muchas veces en estas columnas, como lo hicimos recientemente con motivo del Congreso que se celebró en San Sebastián. No se ha descurrido Burgos en esta cuestión, y sin ir más lejos, en ese mismo Congreso las acertadas gestiones del Colegio de Abogados burgaleses lograron que no se tratara del asunto.

Pero además del peligro que hemos señalado, procedente de las Audiencias provinciales, existe hoy otro peligro, acaso más grave, que es preciso tener muy presente para contrarrestar las gestiones que pudieran perjudicarnos. Nos referimos a la actitud que desde hace algunos meses han adoptado en esta cuestión los regionalistas.

Ese peligro tiene como antecedente los trabajos realizados en otro tiempo por los bilbaínos para lograr que se estableciera una sala de lo Civil en la capital de Vizcaya. Abandonados aquellos trabajos, el partido nacionalista vasco

se habían dado cita en el palacio de Campo de Maric para tomar parte ó admirar aquella noble virilidad de la industria; rivalidad bendita, puesto que se esfuerza siempre en crear y jamás en destruir. ¡Cuántas obras de arte! Se sentía una orgullosa de pertenecer a una época de tanta cultura y progreso. Al mismo tiempo, se sentía orgullo, se respiraban anhelos de no ver jamás interrumpida la paz; porque una guerra hubiera detenido ó comprometido aquel magnífico desarrollo de la civilización. Aquellos reyes, aquellos príncipes, recibidos con tanta magnificencia por la emperatriz, no podían pensar jamás en cambiar cañonazos con sus huéspedes ó entre sí.

Consideraba yo aquella fiesta espléndida como testimonio de una era de paz. Vi confirmada esta esperanza con la noticia de un proyecto de desarme general acordado por el emperador. Era, en efecto, una idea de Napoleón III. No esperaba más que la ocasión favorable para proponer a las potencias europeas la reducción a un *minimum* de sus efectivos militares.

Nos hospedamos en el Gran Hotel; no encontramos en él muchos compatriotas. El austriaco es poco aficionado a viajar. Tampoco intentamos nosotros entablar muchas relaciones; yo estaba aún de luto

y no sentía ninguna necesidad de distracciones. A Rodolfo, como es natural, le teníamos con nosotros; contaba entonces ocho años y era un hombrecito muy desarrollado para su edad. Le habíamos dado como preceptor un joven inglés. Durante nuestras largas visitas a la Exposición, así como en nuestras excursiones a los alrededores de París, no podíamos llevar siempre con nosotros al niño; además, estaba ya en edad de comenzar los estudios.

El mundo nuevo y animado que me rodeaba me aturda. A pesar del placer que me causaban esas impresiones extrañas y fuertes, pronto sentí el deseo de reanudar mi vida pacífica y tranquila con Federico y mi hijo... mejor dicho, mis hijos, pues de nuevo iba a experimentar las alegrías de la maternidad.

Se acercaba la hora de mis angustias. ¡Pero cuán diferentes eran estas circunstancias de aquellas en que Federico tuvo que dejarme para ir a batirse por los Augustenbourg!

Esa vez estaba a mi lado, endulzando con su presencia los sufrimientos de su mujer. Tan dichosa me hacía verle junto a mí, que llegué a olvidar casi los dolores físicos.

Academia del Magisterio

Avellanos, 3, pral. Burgos

Director: D. Guillermo S. Cardiel

Preparación para las próximas oposiciones á Escuelas nacionales
En la convocatoria anunciada figuran 30 plazas de maestras y 36 de maestros.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2,20 t

Gaceta

Hoy publica un Real decreto, disponiendo que en el año próximo rijan los presupuestos del actual para las posesiones de Africa.

Los abastecimientos

El comisario de Abastecimientos ha dirigido una circular á los gobernadores, indicándoles que se dirijan á él en cuanto se relacione con el problema de las subsistencias; que investiguen las operaciones que se efectúan en las estaciones, para evitar la facturación de mercancías de interés particular, y que se cumplan escrupulosamente la ley de subsistencias y demás disposiciones, estando resuelto á exigir responsabilidades.

El temporal

En Valencia hace un frío intensísimo. En Zaragoza continúa nevando.

Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado decretos de indultos reglamentarios y de suministro de víveres á varios Penales.

Las Haciendas locales

El señor Ventosa ha facilitado á la Prensa una nota oficiosa, referente al decreto de Haciendas locales, aprobado en el Consejo del sábado.

Dice que no pretende resolver íntegro el problema, pues se halla próxima la convocatoria de Cortes y ellas son las encargadas de realizarlo.

Este decreto suple el vacío de la ley municipal, regulando las contribuciones especiales.

Consta de 27 artículos; establece límites á los recursos, y entrará en vigor en 1.º de Enero próximo.

Jordana

El general Jordana conferenció esta mañana con el señor García Prieto, yendo luego á Palacio para almorzar con el Rey.

Probablemente el miércoles marchará á Tetuán.

Las Cortes

Hablando el señor García Prieto sobre el decreto de disolución de Cortes, ha dicho que no puede fijar fecha.

De viaje

El ministro de Fomento marchará esta noche á Puertollano, para estudiar el problema de la producción del carbón y los transportes.

En Palacio

La Reina D.ª Victoria ha hecho hoy el reparto de comidas á los pobres de los distritos del Hospital y del Hospicio.

La embajada austriaca ha estado hoy en Palacio para complimentar á la Reina D.ª María Cristina con motivo del Año Nuevo.

Esta tarde se cantará en Palacio un «Te Deum», como fin de año.

Los abastecimientos en América

PARIS.—Comunican de Nueva York que hay más de cien buques, que representan un millón de toneladas, inutilizados en el puerto por falta de carbón.

El director de unas importantes sociedades de carbones ha declarado que el presente conflicto es de tal naturaleza, que, de continuar, podría influir en la situación general de los aliados.

Añadió que no ve resolución alguna para dicho conflicto.

El administrador de Combustibles ha manifestado que la incautación de las minas de carbón por el Estado parece inevitable.

Ha elevado un informe al presidente Wilson, acerca de la situación.

La reducción del carbón disponible entre el 18 de Agosto y el 24 de Noviembre se calcula en veinte millones de toneladas y proviene de la falta de vagones.

Después de este informe, el Gobierno ha declarado que el Estado se incautará de 250.000 millas de vía férrea.

El ministro de Aprovechamientos ha decidido, por una nueva orden, que la ración individual de azúcar quede reducida á 800 gramos mensuales.

El parte alemán

BERLIN.—Oficial: Frente occidental.—Hemos rechazado, cogiendo prisioneros, un avance inglés en Stetern.

Violento fuego de artillería en Beclaere.

Se han desarrollado violentos combates de minas en la región de Hulluch y Lens.

Rechazamos cuerpo á cuerpo un avance enemigo al Sur de Graincourt.

Por un ataque cuidadosamente preparado ocupamos al Sur de Marcoing las primeras trincheras inglesas.

Hemos asaltado al Norte de La Vacquerie otras trincheras.

A pesar de los contraataques de los ingleses solo conseguimos recuperar parte del terreno perdido.

Cogimos prisioneros 10 oficiales y 375 soldados.

En la orilla derecha del Mosa continúa la actividad de artillería.

BOLETA.

Bolsa

	Día 29	Día 31
4 por 100 interior...	77-00	77-15
Idem fin de mes...	00-00	00-00
5 por 100 amortizable...	95-10	95-00
4 por 100 amortizable...	87-00	00-00
Acciones del Banco de España...	529-00	530-00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	292-00	293-00
Paris 4 por 100 exterior español...	85-75	85-95
Cambios sobre Paris, cheques...	72-20	72-15
Cambios sobre Londres, idem...	19-65	19-64
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	95-25	95-50
Acciones ordinarias de idem...	00-00	41-00
Obligaciones de idem...	00-00	00-00
Acciones Banco Español de la Plata...	283-50	282-00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	98-30	00-00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

SE VENDEN

varios muebles en la calle de las Calzadas, núm. 18, 2.º, izquierda.

Plantaciones de viñedo

Dispongo de un buen malacate, para desfondo de terrenos; que arriendo.

También cuento con grandes existencias de injertos americanos, injertados con vides del país; en los patrones de Rupestris de Lot, Aramones, 1 y 9 y de Murviédrol núm. 1.202 de autenticidad garantizada, que cedo á precios económicos.

Diríjase á Jesús Asenjo, Lerma.

MONTE A CARBONEAR

Se admiten proposiciones, (bien á contrato ó á desajo por arrobas) para carbonear un trozo de monte de encina, que dará próximamente unas 10.000 arrobas de carbón.

Informes: Isla, 31, principal.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

DE FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑÍA, Carriñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFÉONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas ni las huellas de las pisadas.

No es pagajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julían Ruiz.—San Juan, 47, principal

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, al escribir á la Casa, mencionad el DIARIO DE BURGOS.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS)

Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general á toda clase de operaciones bancarias.

ARRIENDO

Se hace de un amplio local para industria, excepto la de vinos y comidas, sito en la calle de San Pablo. Informarán, San Pablo, 6 y 8, tienda de vinos.

APRENDICES

de 15 á 16 años de edad, se necesitan en la Panificadora «La Isla». Sueldo, cinco reales diarios.

Informarán: Isla, 9 y 11, escritorio.

COLOCACION

Se necesita dependiente práctico en el ramo de tejidos y género blanco, con buenos informes.

Para detalles, C. Alvarez Viñuela, Droguería.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, fisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Diríjase únicamente por escrito á D.ª Carmen G. O. García, Aribau, 24, Barcelona.



VINOS FINOS DE MESA

de la poderosa Sociedad «Bodegas Bilbaínas», Domicilio social, BILBAO

Bodegas propias en Elciego, Labastida, Haro, Valdepeñas, Rioja, Noblejas, Santa Cruz de la Zarza, Hueria, Alcazar de San Juan y Monóvar.

Capital social, 6.000.000 de pesetas.

Venta en Burgos, almacén de vinos de DEMETRIO SANTOS BRACERAS, calle de Santander, número 1.

Este mismo almacén dispone de vinos corrientes de todas clases tintos y blancos y de la exquisita sidra marca «Princesa de Asturias».

Botella. Ptas. lts.	Media Ptas. Cla.	Con casco.
---------------------	------------------	------------

Rioja blanco fino, alambrado, año 1904.	2 35	1 40
> Cepa Borgoña, año 1910.	1 85	1 15
> Claret fino, alambrado, año 1904.	1 85	1 15
> Blanco, año 1912.	1 35	55
> Tinto fino.	1	
> Ederra.	65	
> Blanco Ederra.	90	
Sidra «Princesa de Asturias».	1 25	

Gran Coñac Faro, 5-50 pesetas botella.

Por cada botella vacía devuelta, se abonan 0-35 pesetas cada una en todas las cinco clases, 0-25 las medias y 0-30 las de Ederra. Botella de Sidra vacía «Princesa de Asturias», se abona 0-15.

José Ruiz.—Burgos.

CALZADOS Y ALPARGATAS

ALMACEN Y DESPACHO: MONEDA, 4 SUCURSALES: ALMIRANTE BONIFAZ, 15 Y MERCADO, 16

Avisa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que el día 25 del actual quedará abierto un nuevo despacho de calzados de lujo en la calle de Almirante Bonifaz, 5.

No dejéis de visitar este nuevo comercio, en donde además de venderse á precios de almacén, encontraréis mucho gusto en hormas y clases.

REEMPLAZO DE 1917

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones, diríjase al agente matriculado

D. Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid

En BURGOS, á D. Saturnino Alvarez, Madrid, 6, y en MIRANDA, á D. Pedro Urbano y Vicente. Avenida de Keller, 1.

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNAIZ, oficial del Cuerpo.

PASAJE DE LA FLORA, 12, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

UNICA en la provincia que prescindiendo de preparar para otras carreras se dedica exclusivamente á los Correos para mayor provecho de los alumnos.

Para informes, reglamentos, etc., diríjase al director.

ACADEMIA POSTAL.—Plaza Mayor, 9, 2.º

DIRECTORES: DON MIGUEL A. AMORÓS Abogado y Oficial de Correos DON ALFONSO G.ª BANARES Oficial de Telégrafos, Maestro superior

Preparación para Telégrafos, CORREOS, Magisterio

Nota.—En la convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO. Presentados al idem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7

dirigido por D. José Gómez Miguel

Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado

Por creer que no se puede atender bien á mayor número. Un grado á cargo de D. Julián Pérez Leciana, y faltan solamente 10 alumnos para formar un nuevo grado (5.º)

Nada de auxiliares que no atienden á los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto á trabajo y utilidades. Material inmejorable gratuito. Local amplio y bien ventilado, honorarios reducidos

Grandes adelantos en un año que lleva establecida la graduación.

¡Cazadores!

Escopetas garantizadas á toda prueba

Pídase catálogo al fabricante

JOAQUÍN FERNÁNDEZ

—EIBAR—

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block».

Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

INTERESANTE

En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las aparatos que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.630.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

En todo Burgos y su provincia es conocidísimo el almacén de camas y muebles de todas clases

La Gran Bretaña

no solamente por vender á precios excesivamente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Siempre grandes existencias

Calle de Vitoria, número 14, entre el Hotel Paris y el DIARIO DE BURGOS

DIPUTACION PROVINCIAL

COMISION PERMANENTE

Sesión del día 8

Preside el señor Torre Villar y asisten los señores Galleo, Merino, Romero, Romacha, Echevarría y Barón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada del movimiento de fondos y balance de la Caja provincial, correspondiente al mes de Abril último.

—Idem de la determinación adoptada por el presidente que ha oficiado a los de las Diputaciones de Palencia y León en nombre de la Corporación, dando las gracias por las atenciones que aquellas Corporaciones han guardado a la comisión de profesoras y alumnas de esta Normal en su reciente viaje a aquellas capitales.

—Que pase a la Comisión de Acción Social, un oficio del Presidente de la Obra de los Caballeros Eucarísticos y Discipulos de San Juan, pidiendo una ayuda económica para extender e intensificar su actuación por medio de campañas Eucarisíco-Sociales.

—Idem, id. otra del Sr. Presidente de la Caja de Previsión social de Castilla la Vieja, referente al proyectado homenaje a la Vejez, que ha de tener lugar en las provincias que la constituyen.

—Idem a la de Sanidad un oficio del Sr. Inspector provincial interesando se le envíe el nombramiento de director del Instituto de Higiene.

—Quedar enterada del estado mensual de enfermos ingresados en el Hospital provincial.

—Idem, id. de los oficios del Interventor de fondos, participando haber recibido cierto número de reglas personales.

—Pasar a la Comisión de Obras un oficio del ingeniero director, referente a la plantilla de personal de dicha dependencia.

—Idem id. a la de Sanidad una carta del Laboratorio de leches preparadas, de Córdoba, ofreciendo sus productos.

—Idem, id. a la de Gobierno una moción del Sr. Presidente, relativa a la forma en que han de tramitarse en lo sucesivo las proposiciones que hagan los diputados.

—Idem, id. a la de Enseñanza otra del Sr. Romero interesando la ejecución de las obras necesarias para llevar a efecto la instalación de la Sala Cívica.

—Aprobar dos mociones del Sr. Romacha, referentes a la adquisición de lavabos con desinfectante para las operaciones del Hospital; otro para la farmacia,

ciudad, y un motor para el ventilador del lavadero.

—Quedar enterada de las actas de recepción de los siguientes caminos vecinales:

Riocerezo a Camonal, Humada a la carretera de Villafraja a Agüero de Campoo, Villafraja de Villafraja al mismo camino, Grijalva a la carretera de Saldaña a Mata, Villafraja a la carretera de Melgar a Pampeluna, de Rojas a la carretera de Briviesca a Comudilla de Gijano a Nava, de Pedro a Río de Ubel a la carretera de Burgos a Melgar, de Villorobe a la de Pradolengu a Ibeas de Juaros, de Ocaón de Villafraja a la de Quintanilla a la Pradolengu, de Hermonilla a la de Briviesca a Comudilla, de San Pelayo a Agüero de San Adrián a San Millán de Juaros, de la estación de Pedro a la carretera de Espinosa a Cabañas de Virtus y de Puentedura a Mecerreyes.

—En vista de la reciente Real orden inserta en la «Gaceta» del día 5, referente a la construcción de ferrocarril de Madrid a Burgos, se designó una comisión compuesta de los Sres. Presidente y diputados Barón y Galleo e ingeniero señor María para que gestione de los ayuntamientos interesados los ofrecimientos que deseen hacer, preparar el expediente que ha de presentarse al Pleno de concesión de auxilios y facilitar al Sr. Presidente para que convoque a la Diputación.

—Constar al Ayuntamiento de Zúñiga, que la Diputación ya se ha hecho cargo del camino vecinal de Zúñiga a la carretera de Madrid.

—Aprobar las cuentas por servicios generales.

—Aprobar varios patrones de cédulas personales.

—Idem la distribución de fondos para el mes actual, importante 212,850 pesetas.

—Iniciar que por ende la agrupación de los Ayuntamientos de Oquillas y Bahabón de Esgueva a los efectos de tener un secretario común.

—Que informe el Sr. Director de Obras provinciales en el expediente instruido a instancia de la sociedad «Caja y Caja de Ahorros», solicitando la modificación de la central eléctrica que posee.

—Idem id. el instruido a instancia de don Máximo Robles, solicitando establecer una central eléctrica en Basconillos del Tozo.

—Idem id. el de don Angel Hernández, solicitando transformar en energía eléctrica la hidráulica de un molino de su propiedad.

—Aprobar el plan de conservación de caminos vecinales para el ejercicio de 1926-27.

—Conceder al Ayuntamiento de Haza con las condiciones impuestas por la Dirección de Obras y vías provinciales, el derecho a la construcción por su cuenta del camino vecinal de Haza a la carretera de Valadoid a Soria.

—Conceder autorización a don Gregorio Pascual de Omedillo de Roa para ejecutar obras en una finca contigua a una carretera.

—Adquirir un cajón con desinfectante a las oficinas de Intervención.

—Aprobar una cuenta de gastos originados en el arreglo de las habitaciones del Gobierno Civil.

—Admitir en el Hospital, cuando por turno la comanda a Dominica Santa María de Soñolo de la Ribera.

—Idem id. pido reconocimiento facultativo a Vicente Gómez, de Villafraja de Juaros.

—Que pase a observación al Hospital, Natalia Martínez, de Quintanilla.

—Id. id. Ramón Sáinz Aja, de Espinosa de los Monteros.

—Dar fe de la salida del Hospital, a presunto demente Jesús Perroín, de Quintana de la Sierra.

—Recibir en la Casa de Salud de San Juan Agüero a Francisca Barbero, de Burgos.

—Anunciar en el «Boletín Oficial» las subastas de adquisición de bienes y artículos de suministro con destino a los establecimientos de Beneficencia.

—Condonar al Ayuntamiento de Sotoluengo la cantidad de 1.073,32 pesetas por concepto de contribución por pérdidas de cosecha.

—Quedar sobre la mesa el expediente sobre subasta de los carbones con destino a las necesidades de la Beneficencia en el año 1926-27.

—Aceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Villaverde Mojina sobre construcción de un camino vecinal siempre que la Corporación obre como entidad constructora.

ción de la central eléctrica que posee. —Idem id. el instruido a instancia de don Máximo Robles, solicitando establecer una central eléctrica en Basconillos del Tozo. —Idem id. el de don Angel Hernández, solicitando transformar en energía eléctrica la hidráulica de un molino de su propiedad. —Aprobar el plan de conservación de caminos vecinales para el ejercicio de 1926-27. —Conceder al Ayuntamiento de Haza con las condiciones impuestas por la Dirección de Obras y vías provinciales, el derecho a la construcción por su cuenta del camino vecinal de Haza a la carretera de Valadoid a Soria. —Conceder autorización a don Gregorio Pascual de Omedillo de Roa para ejecutar obras en una finca contigua a una carretera. —Adquirir un cajón con desinfectante a las oficinas de Intervención. —Aprobar una cuenta de gastos originados en el arreglo de las habitaciones del Gobierno Civil. —Admitir en el Hospital, cuando por turno la comanda a Dominica Santa María de Soñolo de la Ribera. —Idem id. pido reconocimiento facultativo a Vicente Gómez, de Villafraja de Juaros. —Que pase a observación al Hospital, Natalia Martínez, de Quintanilla. —Id. id. Ramón Sáinz Aja, de Espinosa de los Monteros. —Dar fe de la salida del Hospital, a presunto demente Jesús Perroín, de Quintana de la Sierra. —Recibir en la Casa de Salud de San Juan Agüero a Francisca Barbero, de Burgos. —Anunciar en el «Boletín Oficial» las subastas de adquisición de bienes y artículos de suministro con destino a los establecimientos de Beneficencia. —Condonar al Ayuntamiento de Sotoluengo la cantidad de 1.073,32 pesetas por concepto de contribución por pérdidas de cosecha. —Quedar sobre la mesa el expediente sobre subasta de los carbones con destino a las necesidades de la Beneficencia en el año 1926-27. —Aceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Villaverde Mojina sobre construcción de un camino vecinal siempre que la Corporación obre como entidad constructora.

—Idem id. el de don Angel Hernández, solicitando transformar en energía eléctrica la hidráulica de un molino de su propiedad.

—Aprobar el plan de conservación de caminos vecinales para el ejercicio de 1926-27.

—Conceder al Ayuntamiento de Haza con las condiciones impuestas por la Dirección de Obras y vías provinciales, el derecho a la construcción por su cuenta del camino vecinal de Haza a la carretera de Valadoid a Soria.

—Conceder autorización a don Gregorio Pascual de Omedillo de Roa para ejecutar obras en una finca contigua a una carretera.

—Adquirir un cajón con desinfectante a las oficinas de Intervención.

—Aprobar una cuenta de gastos originados en el arreglo de las habitaciones del Gobierno Civil.

—Admitir en el Hospital, cuando por turno la comanda a Dominica Santa María de Soñolo de la Ribera.

—Idem id. pido reconocimiento facultativo a Vicente Gómez, de Villafraja de Juaros.

—Que pase a observación al Hospital, Natalia Martínez, de Quintanilla.

—Id. id. Ramón Sáinz Aja, de Espinosa de los Monteros.

—Dar fe de la salida del Hospital, a presunto demente Jesús Perroín, de Quintana de la Sierra.

—Recibir en la Casa de Salud de San Juan Agüero a Francisca Barbero, de Burgos.

—Anunciar en el «Boletín Oficial» las subastas de adquisición de bienes y artículos de suministro con destino a los establecimientos de Beneficencia.

—Condonar al Ayuntamiento de Sotoluengo la cantidad de 1.073,32 pesetas por concepto de contribución por pérdidas de cosecha.

—Quedar sobre la mesa el expediente sobre subasta de los carbones con destino a las necesidades de la Beneficencia en el año 1926-27.

—Aceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Villaverde Mojina sobre construcción de un camino vecinal siempre que la Corporación obre como entidad constructora.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el domingo día 16 de Mayo, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulir al moldeándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo prueban, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. El tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias estibílicas, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, evenciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el domingo día 16 de Mayo. N.º 16 de Mayo. Dicho especialista estará también en Vitoria, el día 14 en el Hotel Francia; en Haro, el día 15, en el Hotel Adela; en Palencia, el día 17 en el Hotel Central; en Valladolid el día 18, en el Hotel Imperial; y en Medina del Campo, el día 19 en el Hotel La Castellana, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Vida rural

CERRATON DE JUARROS LA ENTRADA DEL NUEVO PARROCO

El 29 del pasado Abril último, hizo su entrada oficial en esta parroquia, el virtuoso y caritativo párroco don Eusebio Fonturbel de la Fuente, nombrado en segundas propuestas; procedente de Villanueva Matamala, natural de Villagonzalo Pedrazales.

A pesar del tiempo lluvioso, todo el vecindario con el Ayuntamiento a la cabeza, los niños de la escuela y al frente el culto señor maestro don Fidel de Maeso, salió a recibirle a las afueras del pueblo.

Al ser divisado en el camino se dispararon cohetes y se echaron las campanas a vuelo, y seguidamente después de los saludos de rigor, y bajo un bonito arco de flores, preparado por las mozas del pueblo, y cantando ciertas canciones de bienvenida, se dirigió a la iglesia en donde se rezó una estación a Jesús Sacramentado y a continuación dirigió la palabra a los fieles, muy emocionado por el recibimiento que se le había hecho.

Accompañaban al nuevo párroco, el que lo es de Areos, el de Villagonzalo Pedrazales, el de Villacastusa la Sombra y San Juan de Ortega, sus ancianos padres, hermanos y numerosos amigos de su pueblo natal y de Calar, en cuya parroquia estuvo al frente de ella algún tiempo. En la casa rectoral, previamente preparada dos días antes, fueron obsequiados especialmente las autoridades y sus acompañantes con pastas, licores y cigarrillos, presentándose a la terminación el párroco de Arroya de Oca don Manuel Cerezo. Todo el vecindario fué obsequiado por el nuevo párroco. Al siguiente día se despidió el párroco sirviente don Tomás López Díez, quien en el poco tiempo que ha estado al frente de la parroquia, supo captarse las simpatías y respeto de todos.

Reciba nuestra enhorabuena de bienvenido y le deseamos gran acierto en su importantísima misión; y un adiós de despedida al párroco sirviente don Tomás, a quien en este pueblo siempre se le guardará grato recuerdo.

El Corresponsal.

6 de Mayo de 1926.

TERRADILLOS DE ESGUEVA BAUTIZO

En la mañana de hoy y en la iglesia parroquial de San Andrés de este pueblo recibió las aguas bautismales un precioso niño, hijo de don Francisco Muñoz y de doña María Tamayo.

Administró el sacramento al nuevo cristiano el virtuoso párroco don Galdino.

Lea usted Buen Humor si quiere pasar un buen rato.

Ignacio Palacios

ofrece los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS Y BOTERIA.

Continúa la venta de maíz y corambres usadas. BURGOS - Merced, 12, Teléfono 298. — Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 37. — CIBON - Covadonga, 20 sucursal: teléfono 1121.

¡Automovilista!

Su coche necesita

Dearborn

Lubrificante científico

DOMINGO J. FREIJOMIL

Vía Layetana, 54, ELCAÑO, núm. 4, BARCELONA, BILBAO.

Informes en Burgos: Puebla, 2.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA M. LOSTAU

Excmo. director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a once. Almirante Bonifaz 13 referencial.

BODA

En la iglesia parroquial de Santa María, de Aranda de Duero, se celebró el día 5 del actual el matrimonio entre el Sr. don Julián Muñoz y Urbana Tamayo hermanas de los contrayentes. Enhorabuena.

VIAJERO

Procedente de Bilbao ha llegado al vecindario de Villaverde de Medina del Campo señora la Srta. Gregoria Mora. Sea bienvenida.

FALLECIMIENTO

En el día de ayer falleció cristianamente el señor don Ponciano Lázaro Cabañas.

A su digna esposa doña Julia González, hijos y demás familia, ha expresado nuestro más sincero pésame.

DE VIAJE

Han salido para Bilbao las hermanas doña Gertrudis y doña Felicia a Guadalupe.

EL CORRESPONSAL

Venta de los mejores carbones de Guardo y Asturias. Para los pedidos al Teléfono 173 Salchiería de MANUEL SANCHEZ SAN LORENZO, 36 Pesetas 40 kilos 4 50 5 00 4 00 5 10 4 00 4 00 11 00 Por vagones a toneladas, precios especiales.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16. - Burgos. Esta casa fundada en 1872 abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisión Regia de la Banca Práda.

Cuentas corrientes de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones. Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliga.

Giros, cambio, descuentos de letras, pag. de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

PROFESOR SACERDOTE (D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teología, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz 13 1.º, derechos.

LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA.

ADOLFO GARCIA

Soldadura autógena, especialidad en carteres, bloques y todo lo referente al ramo. Sucursal de Bilbao: Santa Clara, 15 y 17 BURGOS.



Toda convalecencia es molesta y penosa cuando el cuerpo, exhausto por la enfermedad, no obedece al espíritu ansioso de movimiento y libertad. Sin embargo es bien sencillo acelerar la convalecencia y esto solo se consigue con el uso de los

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica el sistema nervioso, estimula el apetito, nutre la sangre de glóbulos rojos y reconstituye todo el sistema, devolviendo en poquísimo tiempo la alegría y la salud. Más de 35 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

CLINICA DENTAL

D. EUSEBIO MORANCHO Espolón, 2 y 4. Regente: D. GABRIEL SALA dentista. Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de esparto, coronas (muecas) y dientes de oro de 75 pesetas. Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas garantizadas por tres años.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alijos en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósito en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros y realiza en general todas las operaciones bancarias.

PROFESOR SACERDOTE (D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teología, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz 13 1.º, derechos.



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA.

ADOLFO GARCIA

Soldadura autógena, especialidad en carteres, bloques y todo lo referente al ramo. Sucursal de Bilbao: Santa Clara, 15 y 17 BURGOS.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA. Visite Vd. LA COCINA. Cien P. Canales. Almirante Bonifaz 4 Burgos.

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y al apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO y los ESTIMOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DIARREAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA EN NIÑOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA, DIENTERIA. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Glacial pureza original composición del ANISETE MAYGOLO, que hasta los niños podrían tomar sin peligro este Licor delicioso. Propietario: Baltasar Hernandez VITORIA.

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás. EL REGENERADOR IPOS. — No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por lo cual usted sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad. EL REGENERADOR IPOS. — Es un «Medicamento Verdadero», es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarada de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América. EL REGENERADOR IPOS No es una o tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier grado para comprender la buena fe del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenidos exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil. Todo esto, que aquí se afirma asegurado su eficacia usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana ¡ES EL CANTO DE LASIRENA!; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento. El precio del Regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS pero cura sin gastar docenas de frascos, franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador. Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen. Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido. Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo u por giro postal internacional. No se fructúan billetes en los pedidos ni se aceptan cheques sin aquiescencia.

República O. del Uruguay
SR. D. NICOLAS GUERRERO
LABORATORIOS IPOS
PEDRO FCO. BERRO 70
POCHITOS MONTEVIDEO

ACADEMIA PEREZ-HERNAIZ PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS Director: D. MANUEL PEREZ HERDÁIZ, OFICIA DEL CUERPO. Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias, aprobando el 90 por 100 de los presentados. Para informes, reglamento, etc., al director, Martínez del Campo, 15, entresuelo de recha, o en Correo Negociado Giro Postal Preparación para auxiliares ferroviarios.

LOS MEJORES y más variados surtidos en géneros para caballero. LAS MEJORES fábricas españolas, se han recibido en la sastrería de Teodoro López Pavón ESPOLÓN, NUM. 20. La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero. Buen corte — Prontitud — Economía TEODORO LÓPEZ PAVÓN Espolón, 20, Burgos, (fuente al surtiendo de música).

M.E.C.D. 2017